

UNA HIPOTESIS SOBRE LAS "NOVELAS EJEMPLARES"

P o r M I G U E L H E R R E R O

ENTRE las impertinencias que el incógnito Avellaneda estampó contra Cervantes en el Prólogo de su pseudo *Quijote*, con ánimo de zaherirle, molestarle y quitar mérito a su obra novelística, hay cierta especie de un valor extraordinario para la crítica de las *Novelas Ejemplares*, especie que ha pasado por alto, que yo sepa, a todos los que de este tema han tratado.

Dice aquel mal bicho de Avellaneda, disuadiendo a Cervantes de escribir la *Segunda Parte del Quijote*: «Conténtese con su *Galatea* y comedias en prosa; que eso son las más de sus novelas. No nos canse.»

Estas palabras no están dichas a humo de pajas. Todas las pro-cacidades que el desdichado *Prólogo* lanza contra Cervantes tienen algún fundamento real. Que estaba inválido de una mano, que era viejo, que había atacado el teatro de Lope, que no había tenido sonetos laudatorios para los preliminares de la *Primera Parte del Quijote*, que había estado en la cárcel... todo con un sentido bien distinto del que Avellaneda le da, lo había hecho constar el mismo Cervantes en su *Quijote*. Sería, pues, ilógico creer

que la especie de que sus *novelas no eran más que comedias en prosa* careciera de todo fundamento real y no encerrase su parte de verdad.

Tratemos de averiguar si puede haber algo de cierto. Cervantes afirma, como es sabido, que él escribió *veinte o treinta* comedias. de las cuales nos da hasta diez títulos. De este número de *veinte o treinta* conocemos ocho comedias publicadas por su autor en 1615, más otras *dos* descubiertas en el siglo XVIII, cuyos títulos corresponden a dos de los referidos por Cervantes. Quedan, pues, bastantes comedias desconocidas, sobre las cuales podemos basar nuestra hipótesis.

Demasiado sabemos que el camino de las hipótesis está muy desacreditado. En los cánones de la crítica positivista no vale más que el *documento*, con sus contradicciones contra otros documentos, sus equivocaciones de fechas, sus erratas materiales y todo. El *documento* exime al historiador de discurrir. Sin embargo, como no acatamos tal majadería, nos atrevemos a discurrir, a contrastar datos, fechas, actitudes y pensamientos, a ver si, razonando, podemos alcanzar alguna verdad que no conste en un *documento*. ¡A lo mejor es ésta la labor específica de la historia!

Pongámonos en 1608 o en 1610. Cervantes contempla el panorama del mundillo teatral. Lope triunfa absolutamente. Tras él invaden la escena en falange cerrada sus discípulos. Cuantas tentativas realiza el antiguo autor de comedias para meter la cabeza de nuevo en ese campo, le resultan fallidas. Al mismo tiempo, Cervantes ve multiplicarse las ediciones del *Quijote*. Allí iban insertas dos novelas cortas, la de *El Cautivo* y la de *El Curioso Impertinente*, que todo el mundo lee, todo el mundo alaba, a todo el mundo gustan.

De aquel mismo corte y estilo él tenía otras piececillas; una, escrita cuando su estancia en Valladolid, sobre un loco que cayó en manía de creerse de vidrio, y otras dos, de ambiente sevillano, de pícaros y gente maleante, que él había pergeñado, a ratos, entre sus ajetreos de Andalucía. Estas tres novelitas no daban para un tomo. Y novelitas de esa clase eran las que el público apetecía.

Se hablaba, y las conversaciones llegaban a sus oídos, de que se podía esperar todo de su prosa; pero de su verso muy poco.

Y allí, en la gaveta de su bufete, estaban escritas en verso doce o quince comedias, de allá de 1583 a 1587, con su argumento, su trama, sus lances y su desenlace. El pensamiento de prosificarlas tenía que ocurrírsele a Cervantes naturalmente. Era un trabajo fácil para su agilísima pluma. La *invención*, lo más difícil, estaba ya hecho. Las comedias que veinticinco años atrás habían divertido al público, lo divertirían ahora otra vez, convertidas en novelas, ataviadas con el traje que Cervantes sabía que vistiendo él el argumento, el público lo recibía con los brazos abiertos.

Manos a la obra. Seleccionó del montón de sus comedias unas cuantas, e hizo dos lotes; tal vez, ocho y ocho. Unas para refundirlas en prosa, otras para publicarlas más adelante, bien refundidas, lo mismo que las primeras, bien en su primitiva forma escénica.

Tal parece ser el origen de las *Novelas Ejemplares*, publicadas en 1613. Por lo menos, se dijo y se imprimió a raíz de su aparición: «Comedias en prosa; eso son las más de sus novelas.»

Discurriendo sobre esta racional hipótesis, y descartando las piezas *Rinconete y Cortadillo*, *El Coloquio de los Perros*, *el Casamiento Engañoso* y *El Licenciado Vidriera*, nos quedan ocho títulos de *Novelas Ejemplares* correspondientes a otras tantas antiguas comedias de Cervantes. ¿Será posible identificar alguna de ellas con alguno de aquellos títulos que Cervantes estampó en la *Adjunta del Viaje del Parnaso*? Semejante identificación no puede tener, desde luego, absoluta garantía de certeza, pero cabe hacerla en el terreno puramente hipotético.

La Gran Turquesa puede corresponder a *El Amante Liberal*. En la comedia el título se refería a la protagonista, y en la novela al protagonista; pero el asunto puede ser perfectamente el mismo.

La Unica, puede ser *La Gitanilla*. Repárese en la insistencia que Cervantes pone en pintar a Preciosa «la más única bailadora», es decir, un tipo excepcional de muchacha en todo.

La Vizarra Arsinda puede ser *La Señora Cornelia*, ambos nom-

bres italianos. «La Donna Cornelia» es nombre de un personaje de la *Comedia dell'Arte*, que aparece en una estampa de la Biblioteca Nacional de París, reproducida por Pierre Louis Duchartre en su obra *La Comedie Italienne*, París, 1925, pág. 132. Cervantes recordaba sin duda este nombre y traduciéndolo al español lo puso por título a la protagonista de la novela que en la comedia se llamaba la *Arsinda*.

La Amaranta o *La del Mayo* puede ser *La Ilustre Fregona*. Lo mismo que le daban músicas y serenatas los mozos toledanos a la fregona Constanza, podían haberle puesto un «mayo» y ser llamada *la del Mayo*.

En cuanto a *La Confusa*, título de una comedia perdida o desconocida, Cervantes sentía manifiesta debilidad por esta producción suya, a juzgar por las veces que la elogia. La compuso en el año 1585 o poco antes, pues el 5 de marzo de dicho año firmaba un contrato con el director de una compañía de teatro, Gaspar de Porres, obligándose a entregarle *La Confusa* «dentro de quince días de la fecha de esta carta». (Pérez Pastor, *Memorias de la Real Academia Española*, t. X, pág. 101.)

El Sr. Cotarelo, A., dice que «por el camino de las hipótesis también podríamos sospechar que *La Confusa* y *La Entretenida* fuesen una misma» (*El Teatro de Cervantes*, Madrid, 1915, página 682). No opinamos así nosotros.

Para ser posible que Cervantes hubiera prosificado o convertido en novelas ciertas comedias suyas y Avellaneda pudiera descubrirle el truco así vagamente, es preciso admitir que las comedias que Cervantes dió a la estampa en 1615 eran otras distintas de las prosificadas. Además, si tan pagado estaba Cervantes de *La Confusa*, es inverosímil que la escogiese para transformación, como que al imprimirla le cambiase el título con que había sido aplaudida y con que él la citaba dos veces en el *Viaje*. Y si era la mejor comedia de capa y espada, ¿por qué no la dió entre las impresas en 1615? Sin duda algo proyectaba Cervantes hacer todavía con *La Confusa*, lo cual tendían los encarecimientos de su mérito que escribió en el *Viaje*.

Hasta aquí las suposiciones. Válgales en su apoyo que todas o casi todas estas novelas de Cervantes fueron en años posteriores puestas en escena por varios poetas, prueba evidente de que tenían madera de teatro Don Antonio de Solís llevó al teatro *La Gitanilla*. *La Ilustre Fregona* fué puesta en teatro por Lope de Vega con el título de *La Noche Toledana*, y por don Diego de Figueroa, con el título de *La Hija del Mesonero o la Ilustre Fregona*. *La Fuerza de la Sangre*, con idéntico título, la puso en escena Guillén de Castro, y bajo el rótulo de *El Agravio Satisfecho*, Castillo Solórzano. *El Celoso Extremeño*, se convirtió en comedia en manos de Antonio Coello, y *El Licenciado Vidriera*, en las de Agustín Moreto.

De los autores españoles pasaron todos los argumentos cervantinos a manos de los franceses, los Scudery, los Hardy, los Bouscal, los Rotrou, los Sallebary, los Quinault, etc., etc., y el teatro francés tuvo aun más que el español *Novelas Ejemplares* puestas en comedias.

Fácil sería aumentar estos hechos hojeando el *Ensayo de una bibliografía de Miscelánea Cervantina*, por Juan Sedó Peris-Mencheta (Barcelona, 1947); pero basta y sobra lo apuntado para ver la afinidad y concordancia que las *Novelas Ejemplares* tenían con las obras escénicas.

